

Antiruggine alla propoli e grafite

DU-05-04

Antioxidante al grafito y propóleo



Producto de uso en interiores y exteriores

Uso:

Pintura antióxido natural para superficies de hierro o arrabio, con fuerte adhesión.
Producto a base de grafito y antioxidantes naturales.

Preparación del soporte:

Limpiar bien la superficie a tratar; se debe eliminar los restos de grasa y/o viejas pinturas.
Se puede desengrasar eficazmente con Balsamo di Agrumi.
Eliminar los posibles restos de óxido de hierro del soporte con un cepillado minucioso y limpiando con Balsamo di Agrumi.

Aplicación del producto:

Mezclar con cuidado el producto y extender una capa fina con brocha o con pistola (boquilla 1 mm). La aplicación con pistola se debe realizar sin repetir pasos por la misma zona.

Dilución del producto:

Listo para usar

Rendimiento:

28 - 35 metros cuadrados/litro por mano en función del soporte

Tiempos de secado:

Con temperatura de 20°C y humedad relativa del 60%
seco al polvo en 12 horas
tratable en 24 horas

Limpieza de herramientas:

Con **Jabón para brochas natural** - Durga

Colores disponibles:

Negro caña de fusil

Declaración de componentes del producto:

Aceite de linaza cocido, resina conífera esterificada, aceite de ricino deshidratado, aceite de tung, aceite de linaza estandarizado, estearato de zinc (vegetal), carbonato de calcio, relleno de blindaje, grafito ventilado, propóleo, Balsamo di Agrumi (d-limoneno), lecitina de soja, desecante a base de resina de conífera y manganeso (<0,8%). No contiene plomo, cobalto y otros metales pesados peligrosos. Libre de conservantes. No contiene ODS (ozone depleting substances). >

Cumple los requisitos de CAM y HACCP. No contiene materias primas de origen animal (certificación VeganOK - Empresa n° 0947)

Notas ecológicas:

Producto realizado con materias primas orgánicas de origen vegetal derivadas de fuentes renovables.
No contiene formaldehído o conservantes dañinos para las personas y el medio ambiente.
No contiene ODS (sustancias dañinas para la capa de ozono).
Libre de plomo y de otros metales pesados peligrosos para el medio ambiente.
Apto para el tratamiento de superficies para uso alimentario – conforme HACCP.
La estructura de producción elabora exclusivamente productos; los equipos y las maquinarias no entran en contacto con sustancias de origen petrolífero u otras sustancias peligrosas.
Lugar de fabricación: Laboratorio Durga – Acciaiolo (PI).

Advertencias:

Mantener lejos del alcance de los niños. No ingerir.
Contiene aceite de linaza. En la estación calurosa los trapos impregnados pueden sufrir autocombustión. Conservarlos en recipientes herméticos y mojarlos en agua antes de tirarlos.
Todos los componentes son completamente biodegradables y eliminables con los residuos urbanos. No arrojar los residuos a la red de alcantarillado.

Almacenamiento:

24 meses en envase íntegro, protegido del frío y de las fuentes de calor.

Paquetes:

0,75 l - 2,5 l - 5 l

Artículo de especificación:

Suministro y aplicación de pintura antióxido a base de grafito.

El producto debe estar realizado con materias primas naturales con la excepción de derivados del petróleo y deberá cumplir los requisitos establecidos por el decreto del Ministerio de Medio Ambiente italiano, denominado Criterios Ambientales Mínimos (CAM), tipo Antiruggine alla Grafite Durga, nº 37.

Los soportes se deberán limpiar y desengrasar, se deberán quitar los restos de óxidos con cepillado y aceite de cítricos (tipo Balsamo di Agrumi n.43 - Durga).

Aplicar con spray o brocha, de manera homogénea y en una capa fina una o dos manos con 24 horas de intervalo.

Permeabilidad al vapor: NP	Compuestos orgánicos volátiles: 140 gr/litro	Gloss: 50
Densidad: 1,34 gr/cc	pH: NP	Viscosidad: 30 secondi in coppa Ford 3 mm

El proponente asume total responsabilidad por la descripción de los componentes y/o función biológica del producto. Efectuar una prueba preliminar del producto para establecer el procedimiento óptimo de uso sobre el soporte. El uso inadecuado del producto es responsabilidad del usuario. Esta ficha técnica tiene carácter meramente informativo y no puede constituir motivo de litigio.